

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana al vapor «Algarra».
De Barcelona y Alcala los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mañón».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcala los domingos a las 8 de la mañana al vapor «Puerto-Mañón».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion n.º 29.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Madrid 20 de Noviembre

EL MEETING DE AYER

Estaba preparado para que resultase una solemnidad, y resultó en efecto. La espaciosa sala del teatro Real, brillantemente iluminada, contenía en los asientos de sus numerosas butacas a un público selecto. Todos los palcos estaban llenos. En algunos de ellos ocupaban los asientos de preferencia elegantes señoras, y sobre las tablas escénicas, detrás de la mesa presidencial, se veía a los oradores que debían dirigirse al público y a muchos miembros de la Asociación que celebraba el «meeting.»

El Sr. D. Gabriel Rodríguez, que presidía, teniendo a su lado a los señores Figuerola, Azcárate y Prats, abrió la sesión a la una. Dió gracias al empresario del Real, Sr. Rovira, por la cesión gratuita que del local había hecho, y por la que algún periódico catalán le ha censurado. Manifestó que la galantería del Sr. Rovira no significaba que se declarase libre-cambista, sino que era una prueba evidente de que se interesaba por todo aquello que pudiese reportar utilidad a su país, y concluyó explicando el por qué de haber invitado al «meeting» a algunos productores, invitación que había llenado de asombro a los proteccionistas, hasta el punto de moverlos a dirigir exposiciones a los fabricantes y productores vinícolas, excitándolos para que no aceptaran las invitaciones de la «austri vinícola flojera,» como ha llamado un orador proteccionista a la propaganda del libre-cambio en este asunto.

El Sr. Ruiz Castañeda, representante de los viniticultores de la Mancha, empezó su discurso elocuente y muy aplaudido, felicitando a la Asociación y anatematizando el proteccionismo, ese vampiro—como él decía—capaz de consumir toda la sangre, toda la vida, las fuerzas todas del país.

«Entre los artículos que consumimos—decía—no hay ninguno más importante que el vino. Ahora bien; en España solo se consumen cinco ó seis millones de hectólitros, de modo que el resto en los años de grande abundancia y cuando Francia no se lo lleva, como que no tenemos mercados donde exportarlo, nos vemos precisados a quemarlo para la producción de aguardientes ó a tirarlo, aumentando la corriente del Guadiana. Todo esto se lo debemos a las inmundicias de protección. Gracias a ella, la producción en España se encuentra aun en estado embrionario.

»Pero los proteccionistas—añadía—quieren hechos, y yo voy a apuntárselos. ¿Qué plantación vitícola España? Escasamente millon y medio de hectáreas, es decir, un 22 p. 100 escaso de su territorio. ¿Qué plantación tiene Italia, cuyo suelo es de peores condiciones al nuestro para el cultivo de la vid? El 8 p. 100. En el momento en que elevamos nuestras plantaciones hasta el tipo de las de Italia, tendremos 80 millones de hectáreas: ¿pero acaso no podemos producir más que esto? Fijémonos un poco para contestar con certeza en el reparto de la plantación en España. Logroño tiene de viñedo el 14 1/2 p. 100 de su superficie, Barcelona el 13 1/2, Ciudad-Real tiene plantadas de viña 30.000 hectáreas de 400.000 que posee; Albacete solo cuenta 15.000 hectáreas plantadas en millon y medio que tiene de superficie; Toledo se encuentra en el mismo caso; Extremadura, cuyo terreno es el mejor del mundo para la producción vitícola, posee cuatro

millones de hectáreas de superficie, y solo tiene plantadas de viñedo 26.000 hectáreas; Córdoba, Málaga, Salamanca, Zamora, esa tierra llamada del vino, se encuentran en el mismo caso, dedicando mucho terreno al cultivo de cereales y casi nada de viñedos; Valencia, Valladolid, la Rioja alavesa, en la cual el marqués de Riscal ha dicho que no debiera haber una pulgada de terreno libre de cepas para poder, no ya competir con los vinos bordeleses, sino vencerlos; Valencia, Castellon, todo Aragón y las laderas leridanas están necesitando que sus tierras sean removidas y plantadas de vides para que se conviertan en campos de esmeraldas tachonados de amatistas y topacios.»

«Ahora bien, esa riqueza inmensa que obtendríamos necesitaría mercados donde verterse, porque si no, encerrada en España solo serviría para los usos que antes apunté; ó para aumentar el caudal de los ríos ó para ser quemada.»

Nutridos aplausos apagaron las últimas palabras del Sr. Castañeda, que terminó su discurso pidiendo menos protección y más justicia.

El Sr. Echegaray manifestó que hablaría solamente diez minutos, condena mínima que le había impuesto el presidente, muy tirano con sus amigos, aunque amigo de la libertad en todas sus manifestaciones, según expresaba entre las risas de la concurrencia el orador insigne.

El libre-cambio—decía el Sr. Echegaray—se ha defendido en otras ocasiones invocando los intereses del consumidor; hoy venimos a defenderle, lo mismo que las reformas arancelarias indispensables, en nombre del trabajo y de la producción nacional.» Aplicando a la cuestión objeto del debate la teoría de las fuerzas mayores; calificó al proteccionismo muy duramente, acusándole de que desequilibraba el organismo de la producción, arrancando a alguna de sus fases elementos que las eran necesarios, para llevarlos a otras. Tuvo oportunas ocurrencias y frases felices. Habló de los proteccionistas en estado de canuto, y desarrollando un ejemplo—el del hombre que se empeñara en volar como las águilas—concluyó con que los adeptos de la protección serían quizá hasta buenos ciudadanos; pero nunca serían águilas en materias económicas.

Excusado nos parece advertir que el Sr. Echegaray fué aplaudido con insistencia y calurosamente.

El Sr. Bona hizo algunas breves consideraciones sobre la exportación de vinos, y pidió rebajas en el arancel español para las manufacturas inglesas, en justa reciprocidad de las rebajas que nosotros pedíamos a Inglaterra en la escala alcohólica.

El Sr. Albareda, que no había solicitado se le colocase en turno para usar de la palabra en las sesiones preparatorias que durante la pasada semana celebró la comisión ejecutiva del «meeting», pronunció un brevísimo discurso, en el que hizo esta importante declaración:

«No tengo la fortuna de militar en partidos radicales, que es fortuna ciertamente, porque los que en ellos forman poseen elocuencia, grandes pensamientos, elevación de miras; mas yo creo que estoy más cerca de la realidad.

»Tengan presente los que me escuchan, que a los grandes movimientos que se verifican en los pueblos contribuye el impulso generoso de los pensadores avanzados, y el concurso leal y sincero de otros menos brillantes, pero más conservadores.

»Yo, que desde la niñez soy libre-cambista, aunque no he tomado parte en las discusiones de esta asociación, prometo solemnemente, y téngase esto como pacto hecho, como profesión de fé sincera; yo prometo que, si algún día las locuras del destino favorecen al partido en que milito (lo cual veo muy lejos), desde donde me halle, y en lo poco que pueda, favoreceré estas tendencias libre-cambistas.»

La declaración fué escuchada con silencio absoluto, mas aun, con especial atención, y aplaudida calurosamente.

Concedió la palabra el presidente al Sr. Moret, y una nutridísima salva de aplausos saludó a este orador, tan correcto como sencillo, tan fluido como sabio. No extractaremos su discurso. Tomado por taquígrafos, como los demás que se publicaron, publicarse en breve, y en él podrán admirarse íntegras todas sus bellezas, que son tantas como palabras. La historia de los distintos tratados celebrados con Inglaterra; la de la escala alcohólica; la descripción detallada y entretenida, sin embargo de lo árido del asunto de todas las aspiraciones que se agitan sobre estas materias; las negociaciones entre el gobierno inglés con los de Francia y España; la ganancia fabulosa que Francia adquiría sirviendo de intermediaria en la exportación de nuestros vinos a Inglaterra; los motivos de esa artificial abundancia y prosperidad que encanta y seduce a nuestros productores para hundirlos después en la más espantosa miseria; todo cuanto puede hacer relación al envío de nuestros vinos a extranjeros mercados, así lo técnico del asunto como lo que con su parte práctica y de procedimiento se enlaza, todo fué tratado con trasparente claridad y elocuencia irresistible por el Sr. Moret.

Un conocido proteccionista sentado en la primera fila de butacas hubo de permitirse manifestar su oposición, objetando en tono bajo alguna cosa. El Sr. Moret, con tal motivo, pronunció un período tan elocuente y enérgico, que, al concluirle, los bravos entusiastas del público se repitieron, durante algunos minutos. Ni aquel proteccionista interruptor ni otro alguno recogieron las alusiones que les dirigió el Sr. Moret, que terminó su brillante discurso abogando por la celebración del tratado con Inglaterra, a la que debemos conceder las rebajas que solicita en nuestro arancel, y aun, si necesario fuera, la anulación del mismo.

Renunciamos a describir la despedida que al señor señor Moret hizo el público. Figúrese el lector a más de mil personas enloquecidas, entesiasmadas por la palabra arrebatadora del elocuente tribuno.

—Cuando el silencio se hubo restablecido, el presidente, advirtiendo que el tiempo avanzaba, que eran las cuatro y cuarto y solo hasta las cuatro y media duraba la concesión del local, concedió la palabra al señor Sanromá para que hiciera el resumen, manifestando que la premura del tiempo le obligaba a no conceder la palabra a los demás señores que estaban señalados para hacer uso de ella.

Y en verdad que el señor Sanromá empezó su discurso con un recuerdo oportunísimo. Orense, el democrata de toda la vida, fué socio constante de la reforma de aranceles desde su fundación. En Madrid, en Santander, en el periódico, en la tribuna, en todas partes donde encontraba ocasión hacia la causa del libre-cambio. Muerto últimamente, el se-

ñor Sanromá exhumó su memoria querida, y seguramente que todos los circunstantes dedicaron un recuerdo de admiración al hombre que, noble por su nacimiento y procedente de una raza aristócrata, supo desentenderse de preocupaciones históricas para buscar tan solo la felicidad de su patria por cuantos medios le sugiera su inteligencia poderosa y su voluntad inquebrantable.

El Sr. Sanromá resumió todas las opiniones verdaderas, advirtió su armonía y perfecta concordancia, ridiculizó con fina sátira la manía neológica que nos domina, pero haciendo al revés precisamente aquello bueno que pretendemos copiar, y acto seguido el señor presidente levantó la sesión.

* *

Después de terminar el Sr. Maret y antes de que el presidente concediera la palabra al Sr. Sanromá, el señor Azcárate, que actuaba de secretario, dió lectura al siguiente telegrama expedido por la sección que la Sociedad para la reforma arancelaria tiene constituida en Bilbao:

«Gabriel Rodríguez.—Teatro Real.

«Bilbao 14 (1 tarde). La sección de Bilbao felicita cordialmente á ese «meeting» y se asocia con profunda adhesión al nuevo esfuerzo que hace en favor de los principios libre-cambistas.

»Quintana, Balparda, Solaegui, Arnedo y Solau.»

(«Imparcial.»)

EL MOTIN DE TOURCOING.

Sesenta heridos

La aplicación de los decretos contra las congregaciones religiosas, se hizo en Tourcoing el martes 9 del corriente, sin incidentes notables; pero la víspera hubo tales disturbios que resultaron muchos heridos, algunos graves.

El día 8 se esparció el rumor por la ciudad de Lille de que los maristas iban á ser expulsados. En seguida los directores de fábricas abrieron las puertas de sus talleres y dieron libertad á los obreros.

Los círculos católicos son muy numerosos y bien organizados en la ciudad.

El convento de los maristas se vió, pues, instantáneamente rodeado de una multitud que gritaba: ¡Vivan los padres! Los republicanos á su vez contestaban: ¡Vivan los decretos!

A las dos había alrededor del convento unas siete mil personas. Los círculos católicos dieron entonces la señal del tumulto, á los gritos de ¡Abajo los decretos! ¡Vivan los padres! ¡Abajo la República! La multitud respondía: ¡Viva la República! ¡Vivan los decretos! ¡Viva la ley!

Tres sacerdotes, el abate Gilelt, Vicario de Nuestra Señora, Lenglet y Hanzous, profesores en el colegio de Koubaix, eran los que más gritaban excitando á las masas con sus vociferaciones. Varias personas les contestaban gritando ¡Viva la República! ¡Viva la ley! Este último grito irritó sobre todo á los sacerdotes, pues uno de ellos llegó hasta levantar la mano á sus adversarios.

En seguida empezó la lucha, en la cual el abate daba y recibía puñetazos encontrándose á poco sin sombrero, sin alzacuello y con la sotana desgarrada.

* *

Las gentes de los círculos católicos acudieron en auxilio del sacerdote. Los obreros, por su parte, fueron contra ellos. La batalla duró un cuarto de hora.

Los clericales armados de bastones pegaban á sus adversarios, alcanzando á veces á sus camaradas. Los obreros, desarmados, cejan ante sus agresores; después vuelven al cabo de dos ó tres minutos lle-

vando enormes ladrillos que lanzan á la cabeza de los clericales y que han tomado de las ruinas inmediatas de una fábrica incendiada.

La batalla es cada vez mas sangrienta.

Se ven varios clericales alcanzados por los ladrillos y gravemente heridos.

La sangre corre abundante. Los clericales abandonan esta vez á sus adversarios el campo de batalla, que es la parte de la calle situada delante del convento de los maristas. Retroceden una veintena de metros. Los heridos se refugian en las casas vecinas.

Dos que han sido heridos en la cabeza, son transportados á la casa núm. 51, donde reciben los cuidados que necesitan.

A las tres, hubo algunos minutos de tregua; pero de pronto, en el primer piso de la casa ocupada por Mr. Dubois, farmacéutico, apareció una banda de clericales, hombres, mujeres y tres sacerdotes. Estas gentes se descubren: las mujeres agitan los pañuelos, los sacerdotes los sombreros, y los gritos ruidosos de ¡Abajo los decretos! ¡Abajo la República! parten del balcón.

La multitud grita abajo: ¡Vivan los decretos! ¡Viva la ley!

Los clericales, rechazados há poco, viendo que los obreros no tenían ya ladrillos, se vuelven á acercar, y vienen de nuevo á asociar sus gritos á los de las personas del balcón.

Una lucha encarnizada comienza; puñetazos, puntapiés, bastonazos, pedradas. La contienda se convierte en batalla.

Los sombreros vuelan; los bastones se rompen y cubren el empedrado con sus restos. Las ropas quedan hechas girones. La sangre corre de nuevo y mas abundante que nunca.

A cada instante caen heridos en las filas de los clericales como en las de los obreros. Es un espectáculo espantoso.

* *

Algunos agentes de policía intentan intervenir; pero su presencia excita mas bien los combatientes, que se ven obligados á retirarse.

La lucha se prolonga durante un cuarto de hora. Los clericales retroceden; pierden terreno á cada instante y son rechazados mas de 40 metros de la casa de los maristas. Además los obreros de Rubaix llegan: acuden hasta de Lille y las fuerzas obreras son ya numerosísimas. Este concurso aportado á sus camaradas de Tourcoing por los «roubaissiens» y los «lillois» decidirá la victoria en su favor.

Sin embargo, los clericales quieren recobrar el frente del establecimiento congregacionista. Los obreros están allí establecidos como dueños cantando la Marsellesa, y dirigiendo sus silbidos y apóstrofes á los religiosos y á las personas que se asoman á las ventanas del convento.

A cada instante una nueva lucha se empeña. De las tres y media á las cuatro se presencian muchas, sin que se señalen heridos graves.

El comisario de policía, seguido de doce agentes, llega y la multitud repite sus vivas. ¡Vivan los decretos! ¡Que se les apliquen! Entonces cundió un rumor entre el gentío: «Puesto que el gobierno no aplica los decretos, ejecutémolos nosotros mismos.»

Y en seguida la multitud vuelve su cólera contra el establecimiento de los maristas. Se comienza primero por lanzar piedras á las ventanas del primer piso, cuyos cristales saltan. Se ataca en seguida la gran puerta cochera, después las persianas del piso bajo; se desempiedra la calle; se cojen los adoquines y se les lanza contra la casa. Dos persianas caen hechas pedazos. Pero la puerta resiste. Está reforzada con maderos, tablas, balas de lana torcida y cosidas juntas sobre un espesor de varios metros

cúbicos.

Un consejero de la prefectura, el primer adjunto del alcalde, excitó en vano á la multitud á que se retirara; el sitio continúa. El comisario central acude acompañado de algunos gendarmes, que consiguen hacer retroceder un poco la multitud. Es en vano. La multitud se mantiene fija y no retrocede. Los obreros se lanzan á la brida de los caballos y se oye inmenso grito de ¡Vivan los decretos! ¡Aplicad la ley!

* *

Viendo su impotencia los gendarmes desenvainan y las dos brigadas de Rubaix y Tourcoing se distribuyen las cuatro calles y dan una carga sin que la masa se mueva. Los gendarmes hacen una tercera carga y la multitud acaba por retroceder hasta la estación.

Allí los gendarmes son apedreados. Se precipitan de nuevo sobre la multitud, y esta vez haciendo uso de sus armas consiguen ahuyentar á los revoltosos. Ante el pánico que se reproduce la multitud huye por todas partes espantada, lanzando gritos. Los gendarmes, dueños del terreno esta vez, se establecen en los lugares y ponen guardias en los principales puntos.

Terminada la lucha, empezaron á recogerse los heridos que ascienden á 60.

Al día siguiente por la mañana procedió el comisario á la expulsión.

(«El Liberal.»)

EL PAPA É IRLANDA

En la audiencia que dió el Papa el miércoles último á los obispos irlandeses, se expresó en términos muy calurosos sobre su amor á Irlanda y su admiración por la fé y la perseverancia inquebrantables de los irlandeses. Manifestó gran simpatía hácia los sufrimientos de estos, é insistió en su deseo de que el clero y el pueblo permanezcan unidos, principalmente en huir de todo lo que se aproxime á principios revolucionarios.

El Cashel contestó á su santidad que la actual agitación de Irlanda, lejos de ser revolucionaria, es estrictamente constitucional, añadiendo que el pueblo nunca ha cumplido sus deberes religiosos ni sido más leal al gobierno que ahora y que lo que hace es luchar legalmente por una gran cuestión social.

En los círculos diplomáticos de Roma se asegura que el Papa está muy indeciso acerca de cómo debe considerar la cuestión irlandesa, que comprende perfectamente no tiene el carácter de una querrela entre católicos y protestantes. Desaprueba terminantemente el movimiento agrario y tiene el deseo sincero de ayudar al gobierno inglés, si pudiera; pero hay la dificultad de que si hiciese oír su voz, quizá se considerase inoportuna su intervención. Además, sabe muy bien que no ha oído mas que á los abogados de una de las partes. No tiene medios de conocer los méritos de la otra ni los hechos con exactitud, y se hace cargo de que por esto, si hablara, podría, á pesar de su intención de hacer el bien, producir un resultado contrario. Los obispos irlandeses, en las conversaciones que han tenido durante su permanencia en Roma, han hablado de Mr. Parnell como de un bienhechor de Irlanda.

(«El Día.»)

LOS JEFES DE LA LIGA AGRARIA DE IRLANDA

Entre los catorce jefes de dicha Liga que actualmente se hallan procesados, se encuentran cinco miembros del Parlamento inglés, los cuales no han sido detenidos, habiendo únicamente recibido una notificación del Tribunal de Dublin de presentarse ante él, bajo la multa de 2 500 pesetas, á responder de los cargos que se les hacen por conspiración contra la paz pública.

Hé aquí algunos datos biográficos de dichos diputados.

Mr. Carlos Stuart Parnell nació en 1848 y es nieto, por su madre, del almirante norte-americano Carlos Stewart.

Hizo sus estudios en la universidad de Cambridge, y es aun magistrado en el condado de Wicklow, donde ha sido primer juez. Ingresó en la Cámara de los Comunes en 1875 como representante del condado de Meath; este condado y los de Mayo y Cork

le eligieron diputado en las últimas elecciones, habiendo obtenido por el distrito de Cork.

Parnell ideó la «obstrucción» parlamentaria, ó sea el medio de interrumpir legalmente, y por lo tanto prolongar las deliberaciones del Cuerpo legislativo, y bien conocidos son sus trabajos en pró de los intereses de Irlanda.

Mr. J. G. Biggar, gran amigo de Parnell, nació en Belfast en 1828 y allí hizo sus estudios; en 1874 el Condado de Cavan le eligió diputado, cuyo distrito representa también actualmente; Biggar hace poco se ha convertido á la religión católica.

Mr. John Dillon hizo su carrera de cirujano en la Universidad Católica de Dublin, en cuya ciudad nació en 1831. En las últimas elecciones fué elegido diputado por el Condado de Tipperary; acompañó á Parnell en su viaje á los Estados-Unidos, y se le considera como uno de los oradores más exaltados de la Liga.

M. T. D. Sullivan, nacido en 1827, ha tomado asiento por primera vez en el Parlamento, en la actual legislatura como diputado por Westmeath. Se halla establecido en Dublin como impresor, librero y editor, y es director y propietario de los periódicos «La Nación», «Las Noticias de la Semana» y la «Jóven Irlanda».

Mr. Thomas Sexton, nació en 1848, y es redactor del periódico «La Nación», debiendo á Parnell el ser elegido diputado por el condado de Sligo.

(«El Correo».)

Gacetilla.

Con indecible placer hemos leído la carta de día trece de los corrientes, llegada el día diez y seis, con que nuestro Diputado contesta á la escitación que el señor Alcalde de esta ciudad le dirigió, luego de ocurrida la catástrofe del día siete de los que cursan. En ella lamentando el Duque de Almenara la desgracia, con la elevación de conceptos que le distinguen, manifiesta que al llegar á su noticia la triste nueva, acudió al Ministerio de la Gobernación en demanda de fondos con que aliviarla, y como se convenciesera bien pronto que la suma que del de calamidades podía dársele era insignificante para la magnitud del desastre, atendido el estado de este capítulo del presupuesto, y lo que había ocurrido en casos análogos, trata de interesar el magnánimo corazón de S. M. en favor de las desgracias que lamentamos.

Aconseja además al Municipio, acuda al Gobierno por conducto del Sr. Ingeniero si quiere lograr la reconstrucción del puente de la Colársaga, y que inicie, si no lo hubiere ya hecho, el oportuno expediente para obtener la exención de contribuciones de las fincas perjudicadas, ofreciendo su valiosa influencia, si se juzga necesaria al buen éxito de entrambos asuntos, acabando su carta con este párrafo, que no podemos resistir al deseo de reproducir íntegro esperando nos dispensará el señor Duque nuestro atrevimiento. «Ya sabe Mahon que soy enteramente suyo, así pues escribame V. cuanto se le ocurra que pueda convenir para remedio de la desgracia presente—todo lo intentaré—lo hacedero será logrado, y en lo imposible que se intente, tendremos el consuelo de que ni por omisión ni por incuria haya quedado resorte que tocar.»

Después de lo dicho solo nos queda agradecer como menorquinas y en nombre de todos los que de tales se precian, al Gobierno su donativo, aunque corto, el único posible en las actuales circunstancias, y al Diputado su celo y actividad para lograr por todos los medios el alivio de catástrofe tan considerable; y rogamos al Municipio secunde los deseos del señor Duque, gestionando lo que proceda, y practicando lo que le incumba, para obtener la reconstrucción del puente de la Colársaga, y la exención de contribuciones á los perjudicados.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de doña Rosa Engel esposa de nues-

tro amigo don Pedro B. Valls Vice-cónsul de Francia en esta plaza.

Las cintas fueron llevadas por los Vice-cónsules de Inglaterra y Portugal, el agente consular de Austria y el encargado del vice-consulado de Suecia y Noruega, siguiendo detrás del féretro un numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame al señor Valls por la sensible pérdida que ha experimentado.

A pesar de lo desapacible de la noche, acudió ayer un numeroso público á la segunda representación del drama del señor Sellés «El Nudo gordiano» que fué muy bien interpretado por el señor Valero y por la compañía que dirige obteniendo nutridos aplausos.

Mañana martes se pondrán en escena las comedias en dos actos cada una *El preceptor y su mujer* y *La careta verde* y le seguirán diferentes obras de costumbres del teatro moderno español, las cuales esperamos que escuchará con sumo gusto el escogido público que asiste al coliseo, dada la afición que viene manifestando por este género de producciones.

Copiosas fueron las lluvias caídas en esta isla durante las noches de anteayer y ayer.

Mañana el batallón de Almansa que guarda la fortaleza de Isabel II será relevado por el que reside en esta ciudad.

El vapor trasatlántico «Vidal-Sala» llegó sin novedad á Puerto-Rico el día 8 del actual.

El vapor-correo «Menorca» no llegará mañana á este puerto por no haber llegado al de Palma el correo de Valencia.

El ministro de Marina ha dispuesto se abra un concurso entre los jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada para la redacción de un tratado de aparejos, velámenes y anclas.

La semana pasada falleció en Málaga una mujer llamada Maria Gonzalez Acosta, que contaba la friolera de 114 años de edad. ¡Qué cosas habrá visto durante todo este tiempo!

Anuncia un periódico francés, al que quiere casarse con una odalisca auténtica, sin hacer el viaje á Oriente, que acaban de llegar á París dos preciosas israelitas de Odessa, escapadas de un harem de Constantinopla, y que se habían refugiado en casa de un comerciante francés, el que las ha enviado á París.

Estas muchachas fueron robadas en Odessa y vendidas en Constantinopla al dueño del harem.

El eminente médico de Londres, Erasmo Wilson, dice que en viaje es conveniente comer á menudo, pero no en gran cantidad, evitando sobre todo las bebidas alcohólicas.

Las sopas, el café, las costillas de ternera, las frutas, el agua de sosa, etc., deben constituir los principales artículos de la dieta del viajero.

El movimiento naturalmente produce calor febril, el cual tiende á calmar la dieta antiflogística.

El articulado del convenio postal que acaba de estipularse en el Congreso celebrado en París, dispone lo siguiente:

«Los bultos postales, pequeños paquetes sin declaración de valor pesarán á lo sumo 3 kilogramos. La administración del país de origen pagará á cada una de las administraciones que participen del tránsito territorial un derecho de 50 céntimos por obje-

to. Si hay transportes marinos, 25 céntimos por 500 millas marinas; 50 de 500 á 1.000; un franco de 1.000 á 3.000; dos francos de 3.000 á 6.000, y tres francos pasando de este número. El franqueo será obligatorio. La tasa normal se corresponderá, pues, de tantas veces 50 céntimos como haya oficios que participen del transporte territorial, con adición si hay lugar, de los derechos marítimos arriba indicados.

Como medida de transacción, cada uno de los países contratantes tendrá la facultad de aplicar á los bultos postales una sobretasa de 25 céntimos por objeto, que excepcionalmente para la Gran Bretaña se eleva á 25 y á 75 para la India inglesa y Suecia, con derecho de reciprocidad para los otros países, siendo además aplicable el derecho de la sobretasa entre la Francia continental y las islas de Sicilia y Cerdeña. Además, el país de destinación no podrá percibir del destinatario derecho máximo de 25 céntimos como derecho de aduana. El expedidor de un bulto postal tendrá derecho á una indemnización de 15 pesetas, si se pierde. Si se avería tendrá una indemnización más pequeña. El arreglo comenzará á regir desde el 1.º de octubre de 1881.

El protocolo final tiene por objeto permitir al país en que la posta no se encargue actualmente del transporte de los pequeños bultos, que ejecute las cláusulas del arreglo por las empresas de los caminos de hierro y de navegación, limitando el servicio á las localidades servidas por estas empresas. Los representantes de la Gran Bretaña, de la India inglesa y de los Países Bajos han declarado no encontrarse, por ahora, en disposición de firmar este arreglo, y se han reservado el protocolo abierto hasta el 1.º de julio de 1881, dándoseles acta de esta reserva.

Las potencias representadas en este Congreso son las siguientes:

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Gran Bretaña, India inglesa, Canadá, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países-Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

Véanse en la página de anuncios las bombas Moret y Broquet de París.

TEATRO.

FUNCION PARA MAÑANA MARTES 23
Por la compañía dramática dirigida por
EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO.
7^o de Abono

Se pondrá en escena la chistosa comedia en dos actos de D. Luis Olona titulada

EL PRECEPTOR Y SU MUJER

Desempeñada por las Sras. Santana y Alentorn, y los Sres. Valero, Gomila y Guardia.

Y la graciosa comedia nueva en dos actos del señor Ramos Carrion, titulada:

LA CARETA VERDE

En la que tomarán parte las Sras. Prats y Tarraza y los Sres. Valero, Gomila, Guardia, Alentorn, Comorera y Hernandez.

A las 8. Precios los de costumbre.

NOTA:—Para el juéves, *La alegría de la casa*.
El sábado, *Dar en el blanco*.

Domingo, *Oros, copas, espadas y bastos y Una casa de fieras*.

Se admiten encargos para estas funciones.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

SORTEO 47.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
30	10	1916	15	3549	15
56	10	1923	10	3631	15
89	15			3828	10
204	50	2079	15	3829	500
240	10	2293	10	3830	10
399	5	2430	10	3831	50
400	125	2647	10	3839	10
401	5	2695	15	3916	20
514	10	2877	15		
663	80				
822	10	3189	20		
853	15	3240	60		
		3278	10		
1021	15	3410	10		
1601	20	3482	20		
1623	10	3516	15		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Cecilia vg. y mar.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Dolores en Santa María.

Santo de mañana.

S. Clemente papa y mar. y Sta. Felicitas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—5.15 t.

El lunes se dispondrá que se corte el cupon.

Los moderados han reconocido la gefatura del Sr. Moyano.

Han ocurrido inundaciones en Chesburgo.

Se han roto las hostilidades en Dulciño.

Una esplosion habida en las ruinas de Bélgica ha causado vários muertos y heridos.

Interior, 21.10.

Exterior, 21.75.

Bonos, 99.70.

Anuncios.

Administracion Depositaria de Hacienda del Partido de Menorca.

El Sr. Jefe Económico de la Provincia con fecha 17 del corriente ha autorizado á los fabricantes de sal domiciliados en esta Isla, para que en el plazo improrogable de cinco dias puedan ingresar en esta Depositaria las cuotas que á cada uno de ellos se les tiene reclamadas por la espresada industria.

Lo que se hace público para conocimiento de los

interesados, advirtiéndoles que al verificar el pago, deberán presentar en estas oficinas la órden en que se les exigió dicho ingreso.

Mahon á 21 Noviembre de 1880.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Banco Hispano-Colonial.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el segundo sorteo de amortizacion de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Diciembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este segundo trimestre 5,250 Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Diciembre, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 994 bolas sorteables y se estraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los 5,250 Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 13 de Noviembre de 1880.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.

Subasta.

El juéves próximo dia 25 del actual á las 11 de su mañana y en la Plaza de la Constitucion se venderá en pública subasta la casa calle del Cármen n.º 46 bajo las condiciones que pondrá de manifiesto en el acto de la subasta el pregonero público.

TRASLADO.

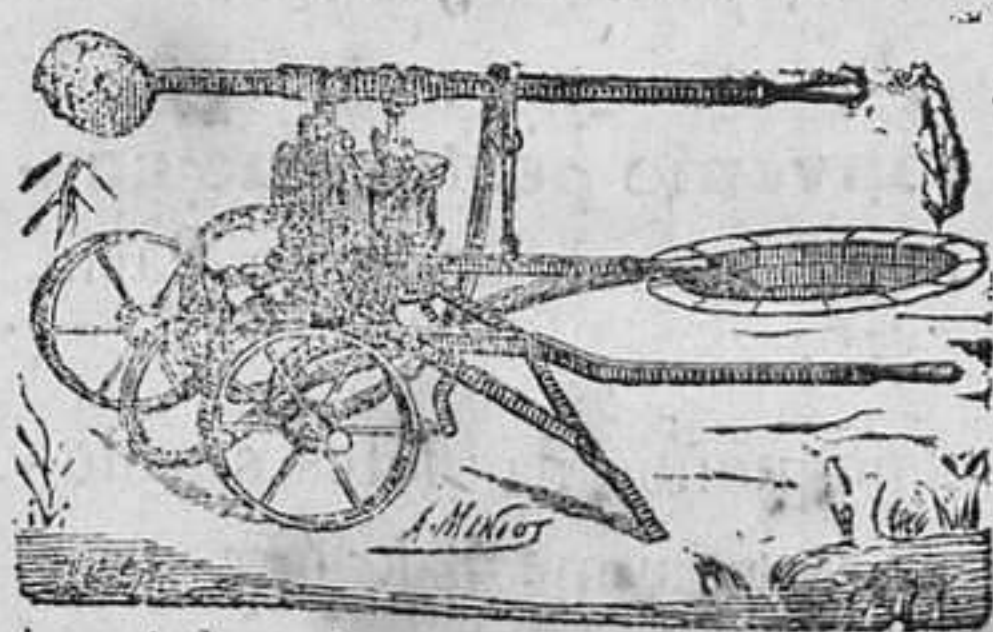
La modista sombrerera que tenia su establecimiento en la calle Arraval n.º 4 se ha trasladado á la calle de Buenaire n.º 7.

Nodriza.

Se desea una. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

El procurador D. Gabriel Orfila, Cos de Gracia n.º 29, se encarga del cange que debe verificarse desde el dia 25 del actual, de los antiguos títulos de las obligaciones de la Compañia de ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona por los nuevamente emitidos.

J. MORET Y BROQUET
CONSTRUCCTORES C. P. E.

Fábrica y Oficinas
121 rue OBERCAMPF Paris.— 3 recompensas,
4 medallas de plata
Exposicion de 1878.

Nueva bomba de riego y para los vinos cuyo perfeccionamiento lo hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.

Envío franco del Catálogo.

En venta.

Hay 7 hermosos cuadros representando la entrada de Hernan Cortés. En la calle del Carmen n.º 74.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Guillermo n.º 5 y 7. Informarán en la misma casa.

PARA VENDER Ó ALQUILAR.

Lo están tres campillos lindantes con el predio de S. Miguel termino de Alayor; informarán calle de S. Fernando n.º 41 de esta Ciudad.

¡ATENCIÓN!

3 CALLE DEL ARRAVAL 3

En la tienda de la Viuda de Tomás é hijos se ha recibido un surtido de esteras tejidas de sola pita, pita y esparto, y de pleita, de todos y variados colores propias para habitaciones de todas clases á precios equitativos.

Se pasa á domicilio para su colocacion previo aviso del consmuidor. 6

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARÉS MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias Festivos hasta el medio dia.

NOTA.

Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de estrañarse pueda pedir otro que se le espedira al momento.



DOÑA ROSA ENGEL DE VALLS.

FALLECIÓ

A LAS 3 DE LA MADRUGADA DEL DIA DE AYER.

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Pedro B. Valls, madre, madre política, hermanas y demas familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Mahon 22 Noviembre de 1880.

